"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL	x	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 03

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 24 Mes: 11 Año:2022 (Al) Día 15 del Mes 12 Año 2022

1.3. CONTRATO: No. FGN-RCA-0040-2022 de fecha 17-06-2022
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA REGIONAL CARIBE INCLUIDO TODO LO RELACIONADO CON SISTEMA DE OFICINA ABIERTA (SOA), ARCHIVO Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y SILLETERÍA. (GRUPO 1. ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CESAR, LA GUAJIRA Y MAGDALENA)

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
OFIEXPORT S.A.S.

1.6. CÉDULA O NIT: 802.023.673-5	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** ofiexport@hotmail.com
1.8. DIRECCIÓN: Calle 61 No. 44-06.	**1.9. TELÉFONO:** 3694132

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

1.11. FECHA DE INICIO: Día 29 Mes 06 Año 2022

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	x	Registro presupuestal	x
Aprobación de garantía	x	Acta de Inicio	x

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
STEFFANIE ASTRITH BARRAGÁN PÉREZ

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
COORDINACIÓN REGIONAL DE BIENES	3015970614

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: steffanie.barragan@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):N.A.

2.6. DEPENDENCIA:N.A.	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** N.A.

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N.A.

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($739.500.000).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [] NO [x]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
17822	**29-04-2022**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
N.A.	N.A.

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [] NO [x] Día __ N.A. Mes N.A. Año N.A._____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
19-08-2022	**$739.500.000**	**$0**	**$ 428.959.455**	**$310.540.545**
07-10-2022	**$739.500.000**	**$ 428.959.455**	**$148.995.856**	**$161.544.689**
23-11-2022	**$639.312.622**	**$577.955.311**	**$60.857.311**	**$500.000**
15-12-2022	**$639.312.622**	**$638.812.622**	**$500.000**	**0**

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N.A.**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) : **07-12-2022**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Se hizo la revisión de los elementos entregados versus las fichas técnicas entregados por la Entidad y se verificó el cumplimiento	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	x		Los pedidos fueron entregados conforme a los requerimientos de la supervisora.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato			Se planteó un cronograma de entrega y de armado de mobiliario, el cual se ha cumplido a cabalidad	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Los bienes recibidos cumplen con la calidad que exigió la Entidad	
Los bienes fueron ingresados al almacén	x		Se anexa formato de ingreso a SIAF	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				x
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	x		Se realizó la instalación del mobiliario que así lo requería.	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				x
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	x		Se planteó un cronograma de entrega y de armado de mobiliario, el cual se ha cumplido a cabalidad	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		x	Hasta el momento tanto contratista como la Entidad a través de la supervisión se han ceñido a lo establecido en los documentos del contrato.	

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es “SÍ” al último punto (*), explicar: **N.A.**

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Recibo a satisfacción de los Bienes
- Factura
- Certificación de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

INFORMES ANEXOS: SI [] **NO** [x] **N/A** []

Tipo y detalle del informe: **N.A.**

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [x] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***
Se realizaron 21 desmontes de puestos de trabajos entre las distintas sedes de la regional Caribe en las cuales se intervino con mobiliario.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No._____NA___ y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. FGN-RCA-0040 de 2022.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

MALO [] REGULAR [] BUENO [X]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***
El contratista cumplió los plazos establecidos dentro del cronograma planteado y la calidad de los bienes corresponden a los solicitados en las fichas técnicas establecidas por la entidad.

OBSERVACIONES:
El contratista cumplió con las especificaciones de los bienes de acuerdo con las Fichas Técnicas y se cumplieron los tiempos de entrega y

FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE STEFFANIE ASTRITH BARRAGÁN PÉREZ	**CÉDULA** 1045683845

CIUDAD Y FECHA: Barranquilla DEIP, diciembre 15 de 2022

Proyectó:	**Nombre:**	STEFFANIE ASTRITH BARRAGÁN PÉREZ	**Cargo:**	**Profesional Experto (e)**	**Correo electrónico:**	**Steffanie.barragan@fiscalia.gov.co**
Revisó:	**Nombre:**	STEFFANIE ASTRITH BARRAGÁN PÉREZ	**Cargo:**	**Profesional Experto (e)**	**Correo electrónico:**	**Steffanie.barragan@fiscalia.gov.co**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada